### COMISION ARBITRAL CONVENIO MULTILATERAL DEL 18.877

BUENOS AIRES, 13 de abril de 2011

RESOLUCION GENERAL N° 2/2011

VISTO:

La Resolución General Nº 84/2002 de Comisión Arbitral que aprueba el Sistema de Recaudación y Control de Agentes de Recaudación (SIRCAR), y

#### CONSIDERANDO:

Que las jurisdicciones adheridas a tal Sistema han encomendado a la Comisión Arbitral, como ámbito en el que se receptan y canalizan las inquietudes de los fiscos integrantes y sus administrados, la modificación del contenido de las Declaraciones Juradas que presentan los Agentes, para que se incluya en las mismas la tipificación de sus distintos Regímenes de Retención y/o Percepción;

Que en consecuencia es necesario formalizar el cambio de diseño de registro de las Declaraciones Juradas que recepta el Sistema;

Por ello:

#### LA COMISION ARBITRAL (Convenio Multilateral del 18-08-77) RESUELVE:

ARTICULO 1°) - Aprobar los "Diseños de Registros" de Percepciones y Retenciones del Sistema SIRCAR, que se detallan en los Anexos I y II de la presente Resolución, de uso obligatorio para todas las presentaciones de Declaraciones Juradas en el Sistema que se realicen a partir de la fecha de entrada en vigencia de la presente, aún cuando las mismas correspondan a períodos fiscales vencidos.

ARTICULO 2°) - Las tipificaciones de los Regímenes de Retención y Percepción informadas por las jurisdicciones adherentes, estarán disponibles en Internet en el sitio www.sircar.gov.ar, a través del menú "Información".

ARTICULO 3°) - La presente Resolución será de aplicación a partir del día 1° de julio de 2011.

ARTICULO 4°) - Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación, comuníquese a las jurisdicciones adheridas y archívese.

## COMISION ARBITRAL CONVENIO MULTILATERAL DEL 18.877

# Anexo I Diseño de Registros

### REGIMEN DETERMINATIVO DE PERCEPCIONES

<u>Tipo de Archivo</u> : 1 registro por transacción, campos delimitados por comas										
Nº Campo		Des	Formato	Dato Ejemplo						
1	Nú	ímero de	Numérico(5)	99999						
2		1	Factura		2					
	Tipo de Comprobante	2	Nota de Débito							
		3	Recibo							
		4	Nota de Venta al Contado	Numérico(3)						
		5	Factura Exportación							
		6	Nota Débito para operaciones c/exterior							
		7	Liquidación							
		20	Otros Comprobantes de Débito							
		102	Nota Crédito							
		106	Nota Crédito para operaciones c/exterior							
		120	Otros Comprobantes de Crédito							
3	Letra del Com Z si r	probante no existe	Char(1)	А						
4	Número	de Comp	Numérico(12)	000023431222						
5	CUIT Contrib	ouyente ir	Numérico(11)	30100100106						
6	Fecha	de Perc	dd/mm/aaaa	03/12/2001						
7	Monto Sujeto	a Perce	999999999.99	12342.03						
8	Alícu	iota (pord	999.99	42.03						
9	Monto Percibid multiplicar		999999999.99	12342.03						
10	Tipo de Régimer definida por la		Numérico(3)	011						
11	Jurisdicción: có	digo en 0 cual es	Numérico(3)	914						

### COMISION ARBITRAL CONVENIO MULTILATERAL DEL 18.877

# Anexo II Diseño de Registros

### REGIMEN DETERMINATIVO DE RETENCIONES

<u>Tipo de Archivo</u> : 1 registro por transacción, campos delimitados por comas									
Nº Campo			Formato	Dato Ejemplo					
1		Núr	Numérico(5)	999					
2	Origen del Comprobante	1	Comprobante Generado por Software propio del Agente	Numárico (4)	1				
		2	Comprobante Generado por Sistema SIRCAR	- Numérico(1)					
3	Tipo de Comprobante	1	Comprobante de Retención	Numérico(1)	2				
		2	Comprobante de Anulación de Retención	Numerico(1)					
4			Numérico(12)	000023431222					
5	CUIT Cor	ntribu	Numérico(11)	30100100106					
6	Fe	echa	dd/mm/aaaa	03/12/2001					
7	Monto Su	ijeto a	999999999.99	12342.03					
8	Д	dícuc	999.99	42.03					
9	Monto Rete multipli		999999999.99	12342.03					
10	Tipo de Régin definida por la		Numérico(3)	011					
11	Jurisdicción (c	ódigo	Numérico(3)	914					